

I.3.8. Designación por el Rector de un representante del sector de Estudiantes en el Consejo de Gobierno.

En uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, en su artículo 28.2. d), el Rector designa a:

- D. Juan Reino González., como nuevo representante en el Consejo de Gobierno del Sector de Estudiantes.